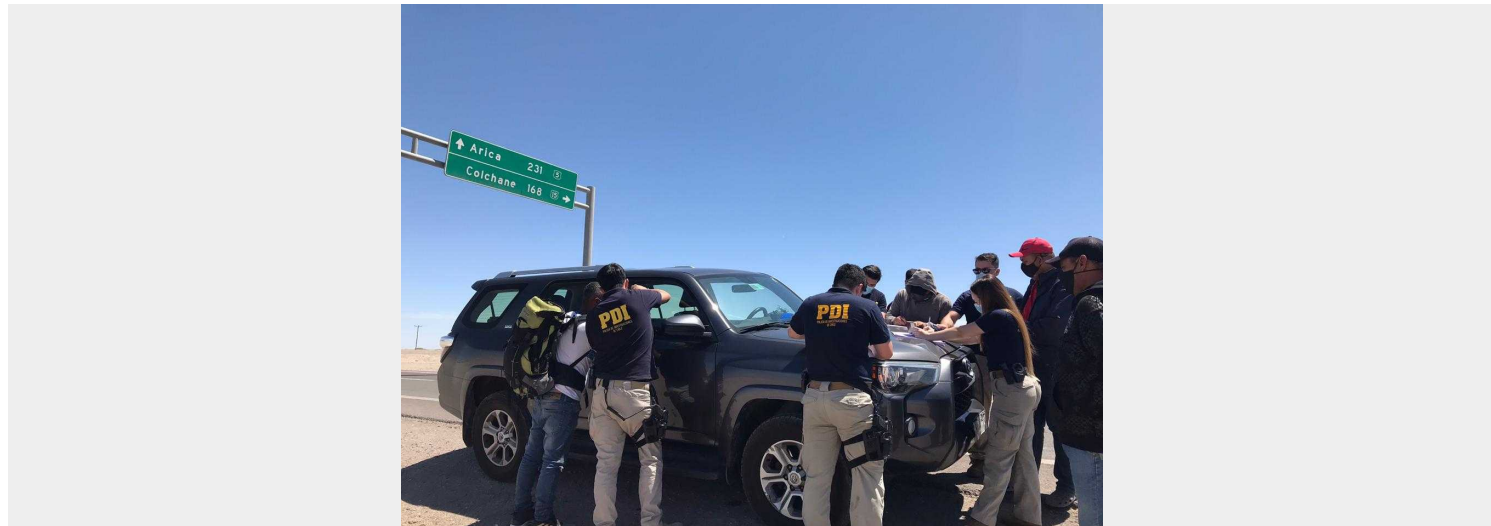


# PDI TARAPACÁ DENUNCIA A 1.227 EXTRANJEROS DURANTE ENERO POR INGRESO CLANDESTINO AL PAÍS

Posted on 25/01/2021 by Radio Paulina



Categories: [COMUNICADOS](#), [POLITICA](#), [ZONA NORTE](#)



La Policía de Investigaciones de Chile (PDI) a través de lo señalado en el Decreto de Ley N° 2460 de 1979, en su artículo N°5, dispone que tiene entre sus misiones específicas, la de controlar el ingreso, egreso y reingreso de personas del territorio nacional y la fiscalización de la permanencia de extranjeros en el país, la validez y autenticidad de sus documentos de viaje y la libre voluntad de las personas de ingresar o salir de él, funciones que se encuentran centradas en la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional (JENAMIG).

Conforme a ello, detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Iquique (DEPI) de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), en lo que va del año, han realizado 18 fiscalizaciones en sectores de alta concentración de migrantes, tales como: comunas de Colchane, Pisiga, Pozo Almonte, Huará y Alto Hospicio, plaza Brasil de Iquique, ferias, entre otros.

Los ciudadanos extranjeros fueron denunciados a la Intendencia Regional de Tarapacá, por infracción al artículo 69 de la ley de extranjería.